

I. Disposiciones generales

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, HACIENDA
Y EMPLEO

2638 *RESOLUCION de 6 de octubre de 2004, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se aprueba el modelo de solicitud para la integración del personal funcionario de carrera o laboral con contrato indefinido fijo en la condición de personal estatutario del Servicio Aragonés de Salud.*

El Decreto 51/2004, de 9 de marzo, del Gobierno de Aragón, establece el procedimiento de integración en la condición de personal estatutario del Servicio Aragonés de Salud, dando con ello desarrollo a la previsión que, en tal sentido, se contenía tanto en la Ley de Cortes de Aragón 6/2002, de 15 de abril, de Salud de Aragón, como en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, de Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

El artículo tercero de dicho Decreto regula el procedimiento

de integración, señalando que las solicitudes formuladas por los interesados se ajustarán al modelo oficial que se apruebe por la Dirección General de la Función Pública.

En cumplimiento de tal previsión reglamentaria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 70.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, corresponde aprobar el modelo normalizado de solicitud a utilizar en el procedimiento de integración en la condición de personal estatutario del Servicio Aragonés de Salud.

De acuerdo con todo ello, esta Dirección General resuelve:

Aprobar el modelo normalizado de solicitud a utilizar en las convocatorias de integración en la condición de personal estatutario del Servicio Aragonés de Salud que se aprueben por el Departamento de Salud y Consumo, en ejecución del Decreto 51/2004, de 9 de marzo.

Dicho modelo de solicitud figura como anexo I de la presente Resolución.

Zaragoza, 6 de octubre de 2004.

**El Director General de la Función Pública,
LUIS ROLDAN ALEGRE**

ANEXO I

**SOLICITUD DE INTEGRACIÓN EN LA CONDICIÓN DE PERSONAL
ESTATUTARIO DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD**

D/Dª (DATOS PERSONALES DEL INTERESADO/A)

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.

En su condición de:

Funcionario de Carrera Cuerpo o Escala:.....
 Laboral Fijo Categoría Profesional.....

Estando en situación de:

Servicio Activo Situación administrativa distinta a la de activo

En el Centro, Servicio o Establecimiento Sanitario del Servicio Aragonés de Salud:

(acompaña certificación expedida por el órgano competente)

Acreditando la titulación mediante fotocopia compulsada de:

Entendiendo que reúne los requisitos exigidos en la Orden de _____ por la que se efectúa Convocatoria para integración en la condición de personal estatutario, y asumiendo los efectos previstos en el apartado 5.3 de la misma, de conformidad con el artículo cuarto del Decreto 51/2004, de 9 de marzo,

SOLICITA, su integración en la condición de Personal Estatutario del Servicio Aragonés de Salud.

Zaragoza, _____

Fdo.: _____